



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- Nº

538-22

Salta, 26 SEP 2022
Expediente Nº 12.525/21

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a las **"JORNADAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA ESCOLAR"** organizadas por la Esp. Julieta GOYECHEA; y,

CONSIDERANDO:

Que en carácter de Coordinadora de la Actividad presenta, a fojas 17 y 18, el Informe final correspondiente, manifestando que se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución -D- Nº 507/21 y su respectiva convalidación -CD- Nº 059/22.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud certificará a los docentes que participaron en las Jornadas.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 18 vuelta, toma conocimiento y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Informe Final de las **"JORNADAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA ESCOLAR"**, que se llevaron a cabo los días 7, 9 y 10 de Diciembre de 2.021, con una duración total de 16 (dieciséis) horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados a los profesionales que figuran en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Esp. Julieta GOYECHEA, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al

J. Goymaz
g



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- N°

538-22

26 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.525/21

Medio y siga a Dirección General Administrativas Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- N°

538-22

Salta, 26 SEP 2022
Expediente N° 12.525/21

ANEXO

Equipo organizador:

Nombres y Apellidos	D.N.I.
Esp. Julieta Soledad Goyechea	23.581.581
Esp. Nadia Sofía Faryluk	32.062.623
Lic. Patricia Gricelda Villagrán	26.544.903
Lic. María Valeria García Pérez	28.049.898
Mgs. Hugo Darío Iriarte Sánchez	25.437.325
EU María Belén Vargas Ramos	36.815.670
EU Irupé Flavia Gisella Ríos	37.160.263
Mgs. Josefa Ceballos	13.230.660
Lic. Gabriel Raimundo Acosta	37.644.437
EU. Marcelo Hernán Salvatierra	40.487.871

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa